



Acta de Sesión de Consejo de Facultad de
la FOPCA - UNFU - 2017 (Sesión N° 5)

En el distrito de Miraflores - Lima, en el salón Erwing Schweigger, de la Facultad de Oceanografía, Pesca, Recursos Alimentarios y Acuicultura de la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFU), siendo las diez horas (10:00) del día 31/05/2017, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, con la participación de los siguientes docentes: Dr. Néstor Torres Rivas, Ing. Jorge R. Ghersi Beltrandi, Dr. Pedro J. Rodenas Peyruque, Dr. Marco A. Espino Sánchez, Ing. Edmundo S. Guzman Loyola, Ing. Santos V. Mopollón Avila, Ing. Fanny C. Betalletez Nieto, presidiendo el Sr. Decano Dr. Víctor Moreno Carro y la presencia del Ing. Javier Chirong Castillo como Secretario Académico. El Sr. Decano con el quorum requerido da inicio al desarrollo de la agenda y otros despachos.

Antes de empezar la sesión y al no haber observaciones al acta anterior (Sesión N° 4) enviada virtualmente a los Drs. Consejeros de ser por aprobar dicha acta.

AGENDA

- A1. Expedientes de títulos y títulos (3). Pasó a la orden del día.
- A2. Alumnos con materia suspendida. Pasó a la orden del día.
- A3. Ingreso al Napsi por causal de donación de unidades bibliográficas. Pasó a la orden del día.
- A4. Elección del Comité de Ética de la Unidad de Investigación FOPCA. Pasó a la orden del día.
- A5. Transferencia predial Interes Fusal a Sifuelo



gratuito a favor de la UNFU de 29 hectáreas destinadas para el Proyecto Centro de Investigación y Producción Acuícola. Calle Los Chimús. Pasó a la orden del día.

A6. Prácticas Académicas. Pasó a la orden del día.
- Oficio N° 037-2017-EPIA-FOPCA. Situación académica de la alumna Focas García Emily.

- Proveedor N° 01855-2017-URAC-UNFU. Cambio de dedicación de la Ing. Saby Zegarra Sumamé.

DESACHO:

D1. Carta s/m. de renuncia a la Comisión de Acreditación del Ing. Ricardo Ghersi Beltrandi. Pasó a la orden del día.

D2. Resolución R. N° 729-2017-UNFU autoriza la participación de la UNFU por intermedio de la FOPCA en el Concurso convocado por PROFONAUT. Se tomó conocimiento.

D3. Oficio N° 023-2017-11-FOPCA-UNFU sobre elección de miembros del Comité Editorial de la Unidad de Investigación. Pasó a la orden del día.

D4. Solicitud N° 118-2017: autorización de matrícula extemporánea. Pasó a la orden del día.

PEDIDOS:

P1. Confirmación de Comisión de Celebración de la Semana de la FOPCA. Pasó a la Orden del día.

P2. Homenaje al Gobernador Regional de Ancash Ing. Luis Gamarra Alor, en la Semana de celebración de la FOPCA. Pasó a la orden del día.

P3. Oficio N° 277-2017-0645-FOPCA-UNFU. Sobre



mediante la resolución del numeral 2.23 de la directiva del curso de Actualización Profesional y ampliar el plazo de sustentación de monografía para aquellos que aprobaron el curso en años anteriores. Pasó a la orden del día.

P4. Decano pide se designe responsables de los laboratorios de : Biotecnología Molecular y de Fisiología. Pasó a la orden del día.

P5. El Ing. Santos Valentín Mogallón solicita el pase del laboratorio de Bioquímica del Departamento Académico de Acuicultura al Departamento Académico de Alimentaria. Pasó a la orden del día.

P6. El Ing. Santos Valentín Mogallón solicita el pase del Ing. Salomón Cayo Avendaño del Departamento Académico de Acuicultura al Departamento Académico de Alimentaria. Pasó a la orden del día.

P7. Mediante oficio N°046-2019-EP/A-FOPCA-UNFU, El Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Alimentaria, solicita oficializar participación del-honoren de la becaria Guiliana Pariente Zuniga, Master en Gestión de la Seguridad y Calidad Alimentaria. Pasó a la orden del día.

P8. Cartera S/n. de la Ing. Carmen San Roman Moscoso renunciando al Comité de Autoevaluación y Acreditación. Pasó a la orden del día.

P9. Ing. Ricardo Ghersi Beltrán pide que bajo responsabilidad se repare el techo del Laboratorio de Artes de Pesca. cuya reparación anterior ha permitido el filtrado de agua en la lluvia reciente. teniendo en cuenta que hay equipos valiosos expuestos.



PlO. Ing. Fany Betalhez Nido solicita con el nombre de los profesores de Acuicultura que el laboratorio de Fisiología sea denominado como laboratorio de Fisiología Dr. Juan Acosta Polo. Passó a los ordenes del día.

ORDEN DEL DÍA.

OD1. Expedientes de grado de Bachiller en Ciencias (3); luego de darse lectura de los oficios respectivos y revisión de los expedientes se aprueban por unanimidad:

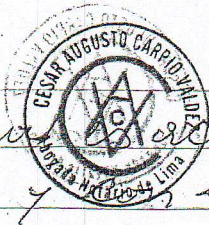
1. Oficio N° 244-2017-06YT-FOPCA-UNFU.

Núñez Sánchez, Anderson Eugenio
De Rellis Lucerna, Camilo Angelo

2. Oficio N° 263-2017-06YT-FOPCA-UNFU

OD2. Of. N° 067-2017-OSA-FOPCA, con respecto a alumnos suspendidos, después de un amplio debate y con la intervención de los hrs. contesores y del Sr. Decano se concluye que se va a reforzar la Oficina de Tutoría para dar seguimiento a los alumnos que tienen problemas académicos y evitar casos de suspensión que nos avoca y que es por alumnos inmersos en problemas de tercera matrícula lo cual los atrasa en la culminación de su carrera. Se aprueba el pedido de la OSA con respecto a la relación presentada de alumnos suspendidos para elaboración de las resoluciones respectivas.

OD3. Se dio lectura al oficio s/n. presentado por Ing. Ricardo Ghosi Beltrunde sobre su renuncia a la presidencia de la Comisión de Acreditación.



el cual es aceptado, nombrándose se por unanimidad y la aceptación del nombramiento en su reemplazo al Dr. Nestor Tives Rivas.

004. Se dio lectura al oficio N° 037-2017-EDIA-FOPCA, sobre la situación académica de la alumna Tócas García Emily, viendo el expediente presentado se aprueba la rectificación de nota del curso de Dibujo Técnico OPL 101 del año Académico 2016 dice Cero (00) debe decir dieciocho (18).

005. Visto el proveído N° 01858-2017-URAC-UNFL: Cambio de dedicación de la profesora auxiliar Ing. Zegarra Sumame, Saby, en la que se declara procedente el pedido de cambio de dedicación de TCa TP /15 horas, este Consejo aprueba dicho cambio de dedicación a fin de elaborar la Resolución Respectiva.

006. Visto el oficio N° 047-2017-OSA-FOPCA-UNFL, se aprueba el ingreso al Margesi por causal de donación de las unidades bibliográficas, por lo que se hará su respectiva Resolución.

007. Se dio lectura al Oficio N° 069-2017-11-FOPCA en la que el jefe de la Unidad de Investigación Dr. Walter Zambrano Cobanillas propone a los Docentes Investigadores: Dr. Nestor Tives Rivas, (Presidente). Dra. Elva Adriánzen Matienzo (Miembro) Ing. Jessi Vargas Ayala. Después de tener amplio debate se acuerda aprobar el pedido del jefe de la Unidad de Investigación con el cambio de la Investigadora Ing. Jessien Vargas Ayala por el Ing. Santos Valentín Mogoollón, quedando conformado el Comité de Ética de la siguiente manera:



Dr. Néstor Severo Rivas (Presidente)

Dra. Elva Adrianzon Matienzo (miembro)

Ing. Juan Valentín Mogothon (miembro)

008. Visto el oficio N° 022-2017-11-FOPCA en el que se propone el Comité Editorial de la Revista Científica de la Facultad y después de un amplio debate se acuerda aceptar la propuesta hecha por el Dr. Walter Zambrano Carbamillas, jefe de la Unidad de Investigación, quedando el Comité Editorial de la siguiente manera.

Dr. Walter Abel Zambrano Carbamillas (Presidente)

Ing. Juan Andrés Kostelac Roca (miembro)

Ing. Juan Valentín Mogothon (miembro)

009. Solicitud N° 111-2017, visto el documento se autoriza la matrícula extemporánea del alumno Miguel Ángel Devise Huamani para el año 2017.

010. Visto el oficio N° 277-2017-0645-FOPCA-UNFV, sobre modificación de la directiva del curso de Actualización Profesional y ampliación del plazo de suscripción de monografías para aquellos que aprobaron el curso años anteriores. Después de la justificación del pedido y recogiendo la opinión de los señores Consejeros se aprueba lo solicitado por el jefe de la Oficina de Grupos y Titulos. Se acuerda modificar el numeral 2.23 de la Directiva del Curso de Actualización, quedando redactado de la siguiente manera: "Terminado el dictado del curso de Actualización se dará un plazo de 2 meses calendario para que el alumno se prepare y se presente a la



evaluación final (sustentación de la Monografía), siempre y cuando haya obtenido la nota mínima 14 (catorce). Cumplido dicho plazo el Bachiller puede dicha opción, debiéndose matricularse en un segundo curso de actualización por única vez o en su efecto optar el título profesional bajo otra modalidad", así mismo se acordó ampliar el plazo de sustentación de los bachilleres que aprobaron su respectivo curso de actualización en años anteriores, a dos meses, a partir de la fecha de expedición de la respectiva resolución.

0011. Visto el pedido del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Alimentaria, y la exposición de motivos, se acuerda oficializar la participación del honorario de la becaria Ing. Giuliana Pariente Zuniga, Master en Gestión de la Seguridad y Calidad.

0012. Habiéndose leído la carta s/m de la profesora Ing. Carmen San Román Moscoso en la que renuncia como miembro del Comité de Autoevaluación y Acreditación. Después de deliberar, se acuerda aceptar su renuncia y comunicarle al Departamento Académico de Investigación para regularización de su carga no lectiva.

0013. El Sr. Secano propone la Comisión de celebración de la Semana de la Facultad que será conformada como sigue:

Dr. Jorge Herrera Cruz	Presidencia
Ing. Gladys Aldave Palacios	Miembro
Ing. Javier Chirong Castilla	Miembro
Ing. Jessica Vargas Ayala	Miembro

Los miembros del Consejo acuerdan aceptar la propuesta.



0014. El Sr. Decano solicita se designe responsables de los laboratorios de Biotecnología Molecular y del Laboratorio de Fisiología, recayendo por unanimidad en los siguientes docentes:

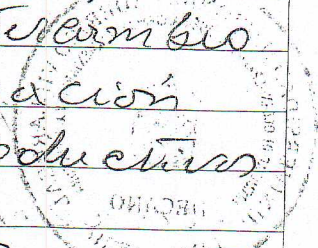
- Laboratorio de Fisiología Ing. Fanny Bedulley Nieto
- Laboratorio de Biotecnología Molecular Ing. Andrés Kosselso Coca.

0015. A pedido del jefe de Departamento Académico de Acuicultura, después de la exposición de motivos respecto a las horas lectivas designadas a los respectivos Departamentos Académicos de la Facultad, como es el caso del Laboratorio de Bioquímica, asignado a su Departamento, sin embargo más horas corresponden al Departamento Académico de Alimentaria, se acuerda definir el Laboratorio de Bioquímica bajo la responsabilidad del Departamento Académico de Alimentaria.

0016. A pedido del jefe de Departamento Académico de Acuicultura se acuerda el paso del Ing. Cuyo Salomon Avendaño Fernandez del Departamento Académico de Acuicultura al de Alimentaria que es donde está su carga lectiva.

0017. El Sr. Decano propone el nombramiento de un equipo para la gestión de proyectos productivos, después de un dialogo e intercambio de opiniones, se acuerda la conformación del equipo de gestión de Proyectos Productivos que quedara conformado por:

- Dr. Victor Moreno Gordo Presidente
- Ing. Ricardo Chasi Beltrunde Miembro
- Ing. Javier Chirry Castillo Miembro
- Dr. Alejandro Martínez Albán Miembro





- Ing. Luis Blas Ramos Miembro
- Ing. Edgar Revilla Almanza Miembro
- Ing. Andres Restrepo Roca Miembro
- Ing. Ignacio Anzoategui Blanco Miembro
- Ing. Manuel Figueroa Vargas Machuca Miembro
- Sr. Juan Moscol Rosa de Apoyo Administrativo
- Sr. Paterson Urbaniella Apoyo Administrativo

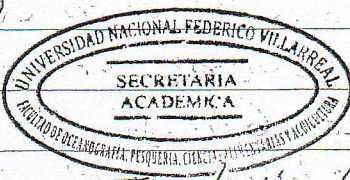
QD18. El Consejo se reunia al pedido de la Ing. Fanny Betalueluz Nieto y acuerda por unanimidad que el Laboratorio de Fisiologia sea denominado a partir de la fecha, como Laboratorio de Fisiologia Dr. Juan Acosta Polo, en homenaje a nuestro insigne Maestro.

QD19. A pedido del Sr. Decano se acuerda rendir homenaje al Ing. Pasquero Luis Camarero Alor, Gobernador Regional de Arequipa en la semana de la Facultad.

No habiendo mas puntos a tratar se dio por terminada la sesion a las once y cuarenta y cinco horas del dia en curso y para dar fe de lo acordado firman el Sr. Decano y el Secretario Academico de la Facultad.



[Signature]
 Sr. Paul Moreno Guerra
 Decano



[Signature]
 Ing. Javier Chuyong Lo Silla
 SECRETARIO ACADEMICO